

**ACTA**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2017/24	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	15 de junio de 2017
<b>Duración</b>	Desde las 14:30 hasta las 15:15 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	Juan Antonio Barrios García
<b>Secretario</b>	María José Guerrero Merchán

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 23

**Expediente 1570/2017. LO 95/17 MARÍA DOLORES BARDÓN SALAMANCA****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**LICENCIA DE OBRA MENOR**

**D.<sup>a</sup> María Dolores Bardón Salamanca (76155657N)**, con domicilio en calle Martianes, 17. Examinado el expediente número 1570/2017, por el que se solicita licencia de obra para reparación de cubierta y enfoscados en calle Martianes, 17, referencia catastral 2774726QC2627S0001UB, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 38,50 €.

**Expediente 1571/2017. LO 96/17 GUADALUPE VACAS RAMÍREZ****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**LICENCIA DE OBRA MENOR**

**D.<sup>a</sup> Guadalupe Vacas Ramírez (80015690 R)**, con domicilio en calle San Jorge, 48. Examinado el expediente número 1571/2017, por el que se solicita licencia de obra para reforma de cubierta en calle San Jorge, 48, referencia catastral 2977051QC2627N0001US, la Junta de Gobierno Local independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 245 €.

**Expediente 1574/2017. LO 99/17 JOSÉ CASIMIRO PECERO****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**LICENCIA DE OBRA MENOR**

**D. José Casimiro Pecero (80022885 C)**, con domicilio en plaza de la Concepción, 31. Examinado el expediente número 1574/2017, por el que solicita licencia de obra para cubrición de 20 m<sup>2</sup> terraza y elevar pared en plaza de la Concepción, 31, referencia catastral 2480020QC2628S0001PF, la Junta de Gobierno Local independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 193,20 €.

**Expediente 1584/2017. POV/2017 CALLE MARTIANES, 15****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**Hijos de Francisco Escaso, S.L. (B 06339923)**, con domicilio en carretera Villafranca, 15. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para la colocación de postes en vía pública en calle Martianes, 15, debiendo tener en cuenta el siguiente orden de actuaciones: La colocación de postes se llevará a cabo con elementos de chapa, bidones, de tal manera que no impida la libre circulación de personas y vehículos o bien colocados sobre el suelo afectando al pavimento actual. En cualquier caso, no afectará a las propiedades colindantes y se repondrá el pavimento y los servicios afectados en su caso al estrado original. Convenientemente, se quedará señalizada la colocación de los elementos que sustenten provisionalmente el desvío de las instalaciones y garantizarán las condiciones de seguridad.

**Expediente 1567/2017. POV/2017 CAMINO VIEJO VILLAFRANCA****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**Hijos de Francisco Escaso S.L (B 06339923)**, con domicilio en Ctra. Villafranca, 15. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la ejecución canalización subterránea de línea aérea existente en camino viejo a Villafranca, previo al inicio de las obra deberá depositar la fianza de 600 € en la tesorería municipal.

Deberá tener en cuenta:

La Canalización subterránea de línea aérea existente comprende:



- Entubado de tramos en descenso de línea eléctrica discurrirá por el muro de cerramiento.
- Apertura de zanja en todo el frente de parcela, 60 cm de profundidad y 40 cm de ancho, tendido de línea eléctrica, relleno, protección y señalización conforme a la NORMATIVA de aplicación.
- Reposición de firme afectado y servicios en su caso.
- El trazado se realizará por el exterior del bordillo, es decir, en la calzada dada la estrechez de la zona reservada para acerado.
- El trazado de la línea eléctrica no impedirá las futuras conexiones al saneamiento de las parcelas colindantes.
- El poste se ubicará fuera de la calzada, en la zona reservada para acerado.

### Expediente 1591/2017. CRS/2017 C. BUENSUCESO,102

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> Juana Dolores Romero Casimiro (33977327 W)**, con domicilio en calle Cura, 84. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la conexión a la red general de saneamiento en calle Buensuceso, 102, previo depósito de fianza de 600 euros, en la tesorería municipal.

Deberá tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:

1. Señalización reglamentaria de las obras y puesta en conocimiento a la POLICÍA MUNICIPAL caso de afectar la ordenación del tráfico o tránsito de personas .
2. Se cortará el pavimento de aglomerado asfáltico con disco.
3. Apertura de zanja con medios proporcionados y adecuados.
4. Realización de trabajos de conexión y reparación en conducciones afectadas en su caso
5. Relleno de zanjas con material seleccionado y compactado hasta conseguir las condiciones naturales previas.
6. Solera de hormigón de 20 cm de espesor, H 17,50/P/20 con anchura superior, 20 cm de zanja en cada margen.
7. Reposición de aglomerado asfáltico en calzada con capa de igual espesor. Sellado.
8. Puesta en conocimiento a las COMPAÑÍA SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS - agua , electricidad – Incluso reparación de los afectados.
9. Retirada de material sobrante y entrega de los residuos de construcción por parte del poseedor al gestor en documento fehaciente .
10. Solamente se verterá aguas pluviales o residuales.

**Expediente 805/2016. Contestación Alegación IU 42/16****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (revisión y resolución).**

Vista la propuesta de resolución al expediente n.º 42/16 de Infracción urbanística seguido contra **D.ª Benita Zambrano Amaya (08345355 N)**, con domicilio en calle Miguel Garrayo nº16 por construcción de vivienda en camino de Los Santos n.º 5 sin autorización Municipal. Estudiadas las alegaciones presentadas y el nuevo informe de valoración emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno acuerda estimar las alegaciones y resolver dicho expediente conforme a la nueva valoración según la cual la sanción impuesta asciende a 7.118,32€; debiendo notificar al infractor el contenido de este acuerdo con indicación de los recursos que pueden interponerse.

**Expediente 1590/2017. BASURA Y ALCANTARILLADO****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D.ª María del Pilar Toro Pérez (80076465-X)**, con domicilio en calle Laurel, 15 de Zafra. Visto el informe emitido por el Encargado del padrón de Basura y Alcantarillado, la Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos pendientes del ejercicio 2016 y 2017 de basura y alcantarillado a su nombre del inmueble de calle Machuca, 14, 1º. M, y expedirlos como vivienda cerrada a nombre de la empresa Proyectos y Construcciones La Petanca.

**Expediente 1614/2017. OBRA 09/17. NAVE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS MAYORES****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS MAYORES**

Visto el proyecto redactado por el Arquitecto Municipal para construcción de nave de ocio y tiempo libre para personas mayores, en el Polideportivo Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

**Expediente 1596/2017. Gema González Santiago. Cesión aula calle cura****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento**CESIÓN DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES**

**D.<sup>a</sup> Gema González Santiago (45876134-N)**, con domicilio en calle San Lázaro, 102. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el uso de un aula en la calle Cura para realizar un curso de verano “Pequeños Gigantes” para niños los meses de Julio y Agosto, previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

**Expediente 1579/2017. Cambio de Titularidad de Concesión de Uso funerario****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Pecero Rodríguez, (80022999L)**, con domicilio en calle Mártires, 27. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad del nicho 2396, hasta ahora propiedad de su tío D. José María Pecero Blanco a favor de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Pecero Rodríguez, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a 24 €.

**Expediente 1578/2017. Cambio de Titularidad de Concesión de Uso funerario.****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Pecero Rodríguez, (80022999L)**, con domicilio en calle Mártires, 27. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad del nicho 2486, hasta ahora propiedad de su tío **D. José María Pecero Blanco** a favor de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa Pecero Rodríguez, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a 24 €.

**Expediente 201/2017. ENTRADA VEHÍCULOS**

**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. María López Álvarez (08409917-J)**, con domicilio en calle Tetuán, 15. La Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de Entrada de Vehículo del ejercicio 2016, correspondiente a calle Tetuán, 15, al no poder accederse con vehículos durante la ejecución de obras de rehabilitación de la calle Tetuán.

**Expediente 1154/2017. Bolsa de Empleo (bases)****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**BOLSAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local acuerda modificar la Base número 15, de las bases que regulan las Bolsas de Empleo de este Excmo. Ayuntamiento, a la que se le añade el párrafo siguiente:

Mientras que el número de nuevos demandantes, que no hayan sido contratados por este Excmo. Ayuntamiento, sea inferior al 20% del total de demandantes inscritos en la bolsa como resultado del anterior sorteo, no se realizarán nuevos sorteos.

**Expediente 1534/2017. Autorización del Gasto Festival folklórico de los Pueblos del Mundo****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**APROBACIÓN DE GASTOS**

Visto el informe favorable de Intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el siguiente gasto:

- Concepto: Festival Folklórico de los Pueblos del Mundo
- Importe: 1800€
- Partida: Cultura; N.º: 334 22609

**Expediente 1569/2017. Autorización del Gasto Montaje Prueba Ciclista Fte. Maestre -Campeonato de Extremadura fondo en carretera**

**Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento**APROBACIÓN DE GASTOS**

Visto el informe favorable de intervención la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el siguiente gasto:

- Concepto: Prueba Ciclista Fuente del Maestre- Campeonato de Extremadura fondo en carretera
- Importe: 3000 €
- Partida: Transferencia a Instituciones sin fines de lucro; N.º: 231 48123

**Expediente 1588/2017. Autorización del Gasto de ayuda a 8 calles para la decoración de la procesión del Corpus****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento**APROBACIÓN DE GASTO**

Visto el informe favorable de Intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el siguiente gasto:

- Concepto: Ayuda a 8 calles para la decoración de la procesión del Corpus
- Importe: 800 €, 100 € a cada una de las ellas;
- Partida: Cultura; N.º: 334 22609

**Expediente 1583/2017. Autorización del Gasto Primer concurso de cortadores profesionales de jamón de Fuente del Maestre****Favorable****Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento**APROBACIÓN DE GASTO**

Visto el informe favorable de Intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el siguiente gasto:

- Concepto: Primer concurso de cortadores profesionales de jamón de Fuente del Maestre
- Importe: 500 €





- Partida: Gastos dinamización del turismo; N.º: 432 22616

**Certificación segunda fibra óptica****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**CERTIFICACIÓN OBRA: CONEXIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES CON FIBRA ÓPTICA**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación número 2 de la obra “Conexión de Edificios municipales con fibra óptica”, redactada por el Encargado Operador Informático Municipal , cuyo importe asciende a 13.256,24€.

**Expediente 1587/2017. Autorización del Gasto Cuota anual 2017"El ejercicio te cuida "****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**APROBACIÓN DE GASTO**

Visto el informe favorable de Intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el siguiente gasto:

- Concepto: Cuota anual 2017 “El ejercicio te cuida “
- Importe: 2.406 €
- Partida: Gastos ordinarios de deportes; N.º: 341 22614

**Expediente 1613/2017. Aprobación de Facturas.JGL 15/06****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

**Nº****PROVEEDOR****CONCEPTO****IMPORTE**



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro

Acta 24 de 15 de Junio de 2017

5/2017	Viñas del Egido Restauración S.L.	60 desayunos Casar de Cáceres	180,00 €
818	Mecánica La Fuente, S.L.	Reparación cerradura del vehículo de la Policía Local	357,99 €
819	Ángel Cristóbal Vázquez Ruíz	Cuota semestral de desinfección, desinsección y desratización de CALLES Y colegios	1.089,00 €
820	Vertial Almendralejo, S.L.	Demolición de paramento vertical en el Cine Teatro	1.694,00 €
821	Gestión y Explotación de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación Residuos Sólidos Urbanos mayo 2017	7.352,27 €
822	José Gajardo Barragan	Cable HDMI Alta calidad logilinkg 3metros	11,50 €
823	Excavaciones y Áridos Luna, S.L	Materiales AEPSA 0605416BC01 Lote 3 "Tierras y rellenos"	5.729,22 €
824	Excavaciones y Áridos Luna, S.L	Materiales AEPSA 0605416BC01 Lote 2 "Hormigones" 13 m3 H-200	723,58 €
825	SUQUIBA, S.L.	Primera cuota correspondiente al 50% del mantenimiento y Suministro de productos para Piscina Municipal temporada 2017	2.117,50 €
826	Juan José Morgado Santiago	200 Pins del Excmo.Ayuntamiento	375,10 €
827	Imprenta Castro S.L.	7000 sobres, 1000 bolsas, 2000 carpetas de expedientes y un sello de pagado	623,15 €
828	INGELUZ S.L.	50 casquillos reductores E40-E27 Alumbrado Público	64,74
829	Distrib. Pecero Pecero S.L.U.	224 botellas de agua del Rosal para la Guardería, Nave, Casa de la Cultura y Salón de Plenos	47,92 €
830	Joaquín Soler Beltrán	Reparación vehículo Policía Rural Nissan X.Trail 3692FZS	38,23 €
831	Aquanex, S.A.	Ampliación de red de saneamiento en calle Eras, n.º 55	880,50 €
832	Aquanex, S.A.	Limpieza de aliviaderos de alcantarillado Municipal	1.107,20 €
834	Alm. San Diego de Alcalá S.A.	Materiales AEPSA, Expte: 0605416BC01 lote 1: Suministro de Materiales	1.220,77 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 24 de 15 de Junio de 2017

835	Alm. San Diego de Alcalá S.A.	Obras Municipales: 2 Contenedores de escombros, un bidón de agua y otros	779,19 €
836	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	5 estuches de vino Vallarcal	60,50 €
837	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	4 estuches de vino Vallarcal	48,40 €
838	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	1 estuche de vino Vallarcal	12,10 €
839	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	8 estuches de vino Vallarcal	96,80 €
840	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	8 estuches de vino Vallarcal	96,80 €
841	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	6 estuches de vino Vallarcal	72,60 €
842	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	10 estuches de vino Vallarcal	121,00 €
843	Bodega Hijos de Francisco Escaso, s.l.	4 estuches de vino Vallarcal	48,40 €
844	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio San José de Calasanz de 30-04-17 al 31-05-17	439,38 €
845	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cebadero de 30-04-17 al 08-05-17	61,59 €
846	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. urbanización Muladar de 08-05-17 al 31-05-17	73,98 €
847	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Casa de la Cultura de 30-04-17 al 31-05-17	452,48 €
848	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Polideportivo de 30-04-17 al 31-05-17	646,89 €
849	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de Día de 30-04-17 al 31-05-17	193,27 €
850	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Policía Local de 30-04-17 al 31-05-17	216,28 €
851	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica II de 30-04-17 al 08-05-17	177,66 €
852	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cañada de 30-04-17 al 31-05-17	1.091,32 €
853	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Ronda de 30-04-17 al 31-05-17	683,42 €
854	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica II de 08-05-17 al 31-05-17	473,04 €
855	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica oficinas Ayuntamiento de 30-04-17 al 31-	226,56 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 24 de 15 de Junio de 2017

		05-17	
856	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro Cultural Gómez-Sara de 30-04-17 al 31-05-17	348,82 €
857	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Guardería de 30-04-17 al 31-05-17	149,06 €
858	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Nave usos múltiples de 30-04-17 al 22-05-17	205,86 €
859	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Pilar de 30-04-17 al 31-05-17	890,04 €
860	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Plaza de Toros de 30-04-17 al 31-05-17	98,48 €
861	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Calle Zafra de 30-04-17 al 31-05-17	1.177,74 €
862	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Nave usos múltiples de 22-05-17 al 31-05-17	61,41 €
863	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. urbanización Muladar de 30-04-17 al 08-05-17	49,60 €
864	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cebadero de 08-05-17 al 31-05-17	102,60 €
865	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica I de 30-04-17 al 31-05-17	1.447,33 €
866	Radio Hornachos, S.L.	Campaña de San Isidro 2017	217,80 €
867	Gema Ramos García	7 sobres de semillas y 3 subtratos	30,35 €
868	Gema Ramos García	4 subtratos universales	40,00 €
869	Ramón Muñoz Ramírez	Cambio de aceite y reparación rodillo compactador	1.176,70 €
870	Antonio M <sup>a</sup> Gajardo Amaya	Reparación de pinchazo Bobcat	10,89 €
871	Antonio María Caldera Ortiz	Segundo 50 % de la obra de Diputación "CONEXION DE EDIFICIOS MUNICIPALES CON FIBRA OPTICA"	13.256,24 €
873	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Ctra. Zafra de 30-04-17 al 31-05-17	405,73 €
874	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Machuca de 30-04-17 al 31-05-17	567,85 €
875	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Cine-teatro - Salón Modelo de 30-04-17 al 31-05-17	537,03 €
			50.457,86 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



**LISTADO DE FACTURAS RECHAZADAS**

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	Motivo Rechazo
833	Alm. San Diego de Alcalá S.A.	Materiales Empleo Estable Expte: 0605416BD01 lote 1: Suministro de Materiales	667,92 €	Error en factura
872	Antonio María Caldera Ortiz	Diferencia de coste CLOUD CORE obra de Diputación "CONEXION DE EDIFICIOS MUNICIPALES CON FIBRA OPTICA"	568,70 €	Pendiente de revisión

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**